

Temario de Ayudante de Biblioteca de la Administración General del Estado

Este temario ha sido elaborado por un opositor, para presentarse al proceso selectivo de Ayudante de Bibliotecas de la Administración General del Estado en la [convocatoria de 2021](#).

Incluye todos los temas, de legislación y específicos de bibliotecas, del programa correspondiente a la convocatoria de la Administración General del Estado para cubrir plazas de Ayudante de Bibliotecas en el Ministerios de Cultura y Deporte, Ministerio de Defensa, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. «BOE» núm. 149, de 23 de junio de 2021.

Temario completo disponible en:

<https://www.bibliopos.es/>



Temario de Ayudante de Biblioteca de la Administración General del Estado, cedido por su autor a Bibliopos.es para su publicación bajo licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional License](#).

Bajo esta licencia puedes utilizar libremente el temario para uso personal y compartirlo siempre que [cites la fuente](#) y proporciones un enlace a la [licencia](#). No puedes hacer uso comercial del documento.

B03 Bibliografías y fuentes de información de fondo antiguo y materiales especiales

Con el amplio y genérico término de **fuentes de información** se conocen todos aquellos instrumentos y recursos que sirven para satisfacer las necesidades informativas de cualquier persona, se hayan creado o no con ese fin y sean utilizados directamente o por un profesional de la información como intermediario. En cambio, cuando se habla de **bibliografías**, la *Norma UNE 50-113-92 Vocabulario Parte 1: conceptos fundamentales* las definen como el “documento secundario que presenta en un orden determinado, una lista de asientos bibliográficos que contienen los elementos necesarios para describir e identificar unívocamente los correspondientes documentos”.

Bibliografías y fuentes de información de fondo antiguo

Con la expresión *fondo antiguo* se suele aludir a la colección de una biblioteca formada por:

- **manuscritos:** hace referencia al documento que contiene información escrita a mano sobre un soporte flexible y manejable (como el papiro, el pergamino o el papel), con materias como la tinta de una pluma, de un bolígrafo o simplemente el grafito de un lápiz;
- **incunables:** del latín *incunabula*, “en la cuna”, es referido a los impresos realizados entre los inicios de la imprenta manual (en torno a 1454) y el 31 de diciembre de 1500;
- **libros raros:** se aplica a los impresos de los siglos XVI al XIX (en torno al año 1800-1830, momento en que se da paso a la imprenta mecánica), o a libros modernos con alguna característica singular (una anotación manuscrita, una encuadernación artística, etc.).

Las obras que constituyen este fondo se conservan separadas del fondo moderno y de los materiales especiales y requieren de unos cuidados y unas medidas de protección y conservación especiales, derivadas de su fragilidad y del escaso número de ejemplares existentes.

José Simón Díaz propuso una tipología de las fuentes y obras de referencia imprescindibles para su identificación y estudio: bio-bibliografías colectivas, topobibliografías, bibliografías por la lengua, bibliografías por fecha de impresión, tipobibliografías, bibliografías especializadas, catálogos de bibliotecas, repertorios de impresos perdidos, catálogos de libreros anticuarios y de subastas y bibliografías de libros raros y catálogos de bibliofilia.

Para organizar los instrumentos de identificación y localización correspondientes a los manuscritos, existen diferentes recursos:

- **Bibliografías:** La mayoría de las primeras obras bibliográficas, mezclan indistintamente libros impresos y manuscritos.
 - *Bibliotheca Hispana Vetus* (1696), obra póstuma de Nicolás Antonio: Recoge manuscritos españoles en dos volúmenes: *Escritores españoles desde el siglo I al año 1000* (1^{er} vol.) y *Escritores españoles desde el año 1000 hasta 1500* (2^o vol.). Este volumen se completa con una *Bibliotheca arábico-hispana*, una lista de *Cronicones* y un índice metódico.
- **Catálogos:** Los repertorios de manuscritos están muy ligados a su localización, es decir, frecuentemente su clasificación se hace considerando los países y bibliotecas que los guardan.
 - Catálogos impresos de las bibliotecas nacionales.
 - *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid* (1953-2001). Cada uno de sus quince volúmenes tiene introducciones críticas y asientos completos, e incluyen índices de nombres y materias, incipits y tablas de equivalencias de signaturas antiguas y modernas. El volumen I contiene una detallada bibliografía para las fuentes sobre manuscritos españoles.

- Guía de catálogos:
 - *Manuscritos de España: guía de catálogos impresos* (1989) de Julián Martín Abad, donde se recogen catálogos, índices e inventarios de manuscritos existentes en bibliotecas españolas, y que tuvo dos suplementos, en 1994 y 1998.

Los incunables han tenido tradicionalmente un tratamiento al margen de la catalogación de impresos antiguos.

➤ Catálogos en línea

- *Gesamtkatalog der Wiegendrucke* (GW). Este catálogo mundial de incunables incompleto (36.000 descripciones) se comenzó a publicar en 1925 y hasta el momento se han publicado 11 volúmenes. Al mismo tiempo se está construyendo la base de datos. Cada entrada de catálogo se compone de la información bibliográfica, descripción física, reproducción del principio (*incipit*) y del final (*excipit*) del texto e indicación de fuentes y copias existentes.
- *Incunabula Short-Title Catalogue* (ISTC). Es la base de datos internacional de la imprenta europea del siglo XV creada por la British Library con contribuciones de instituciones de todo el mundo. Se incluye autores, títulos breves, idioma del texto, imprenta, lugar y fecha de impresión y formato, así como su ubicación. Se proporcionan muchos enlaces a facsímiles digitales y también a los principales catálogos en línea de incunables.

➤ Catálogos colectivos

- *Catálogo general de incunables en bibliotecas españolas* (1989-1990, 2 v.), obra coordinada y dirigida por Francisco García Craviotto. Este catálogo colectivo recoge los incunables, de todos los países, que están conservados en bibliotecas españolas. Como suplemento (adiciones y correcciones) a este catálogo colectivo aparece la obra de Julián Martín Abad *Catálogo general de incunables en bibliotecas españolas* (1991-1994).

➤ Bases de datos

- *CICLE* (*Corpus de Incunables de Clásicos Latinos en España*), es una base de datos relacional del patrimonio incunable de ediciones impresas en España de obras de autores clásicos latinos. *CICLPor* es el repertorio sobre incunables en Portugal.

Las **bibliografías** más famosas de libros raros y curiosos son casi todas ellas del siglo XIX, época en la que se despertó un gran interés por este tipo de libros. Entre las que destacan:

- *Manuel du libraire et de l'amateur des livres* (1860-1865) de Jacques-Charles Brunet, en seis volúmenes. Los cinco primeros forman un diccionario alfabético de autores y títulos anónimos donde se describen los libros antiguos, raros o preciosos y un gran número de obras modernas que por su singularidad pueden figurar entre los libros preciosos.
- *Trésor des livres rares et précieux* (1859-1869) de Johann Georg Theodor Graesse. Ordenada alfabéticamente por autores y títulos anónimos, reseña unas 100.000 obras.

En España la bibliografía de libros raros está incluida en las grandes bibliografías en forma de anotaciones especiales sobre las particularidades de algunos libros:

- *Manual del librero hispanoamericano: bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos ...* (2ª ed. corregida y aumentada, 1948-1977, 28 v.), de Antonio Palau i Dulcet. Es un catálogo de librería de viejo que, debido a su exhaustividad, termina funcionando como una bibliografía española general retrospectiva hasta el siglo XX.

La Biblioteca General Histórica (centro de investigación encargado de custodiar, procesar y difundir el patrimonio histórico bibliográfico de la Universidad de Salamanca) ha preparado una plataforma con una serie de recursos seleccionados sobre fondo antiguo: blogs, catálogos, recursos sobre impresores, recursos pedagógicos, etc.

Bibliografías y fuentes de información de materiales especiales

En las últimas décadas, el contenido de las bibliotecas ha ido transformándose en cuanto al tipo de documentos que alberga: han pasado de ser un receptáculo de publicaciones impresas exclusivamente a alojar todo tipo de fuentes de información. No existe ninguna normativa al respecto y, por lo tanto, no hay acuerdo general en emplear una terminología determinada: soporte no librario, material especial, material no librario, material menor, etc. Así, resulta difícil ofrecer una definición adecuada para este tipo de documentos por las diferentes opiniones sobre qué tipos de materiales podían denominarse y ser “materiales especiales”. La definición del *Harrod's Librarians Glossary* (1990) hace referencia a “esos materiales de la biblioteca que no entran dentro de la definición de libro, revista o folleto y que requieren un manejo especial”. Bajo esta denominación se incluyen aquellos documentos que se distinguen por su soporte y que requieren un tratamiento técnico diferenciado (normas de descripción y catalogación propias, gestión singular etc.), así como medidas especiales de conservación (mobiliario y equipamiento adecuado, condiciones ambientales especiales etc.).

Grabados y dibujos

El **grabado** o estampa se define como aquella imagen obtenida por la estampación de una plancha o matriz grabada y entintada a tal efecto, que incluye diversas técnicas: desde la xilografía hasta las nuevas técnicas digitales, pasando por las técnicas calcográficas, la litografía, la serigrafía y las técnicas aditivas. En el caso de **dibujo**, se trata de la representación gráfica en la que el artista realiza una imagen sobre una superficie, generalmente de papel, por medio de trazos realizados con preferencia a lápiz o a pluma.

En cuanto a sus fuentes, hay que destacar los importantes repertorios de archivos, museos, bibliotecas o fundaciones, así los catálogos de diversas exposiciones centradas en estas tipologías.

- *Iconografía Hispana: catálogo de los retratos de personajes españoles de la Biblioteca Nacional* (1966-1970), Elena Páez Ríos. Igualmente hay un catálogo de personajes ingleses (*Iconografía Britana*, de la misma autora) y portugueses (*Iconografía Lusitana*, de Enrique Lafuente Ferrari).
- *Catálogo de dibujos* (1974), del Museo Nacional del Prado. Obra colectiva en siete volúmenes que recoge los dibujos de la institución desde el siglo XV al siglo XIX, tanto de españoles como italianos.
- *Guía de las colecciones públicas de dibujos y grabados de España* (1997), de Elena Santiago Páez. Esta guía busca dar a conocer las colecciones de dibujos y grabados que se conservan en España y recoge unas doscientas instituciones públicas del país.
- *The Illustrated Bartsch* (1978-), basada en el ambicioso pero no ilustrado catálogo de grabados de Adam von Bartsch, constituye una compilación enciclopédica y autorizada de grabadores europeos desde el Renacimiento hasta mediados del siglo XIX. La colección digitalizada ofrece todas las imágenes escaneadas y la información catalográfica.
- *Aguafuertes, grabados y xilografías holandesas y flamencas de Hollstein ca. 1450-1700* es el primer volumen que Friedrich Wilhelm Hollstein publicó en el año 1949. En 1954 sigue con el primer volumen de la serie paralela sobre grabados alemanes. Cuando Hollstein murió en 1957, habían aparecido catorce volúmenes en grabados holandeses y flamencos y cinco en grabados alemanes. Desde entonces, periódicamente, se editan nuevos números y actualizaciones de ambas series (surgiendo los *New Hollstein*).

Fotografías

Se denomina **fotografía** al objeto que contiene una imagen producida por el sistema por el que es posible trasladar la imagen producida en una cámara a superficies fotosensibilizadas por medio de principios físicos y reacciones químicas.

- *Historia de la fotografía* (1981, revisada y ampliada en 2011) de Marie-Loup Sougez.
- *La fotografía en España: otra vuelta de tuerca* (2013) de Juan Miguel Sánchez Vigil. Se

parte de una línea cronológica temporal que abarca desde la invención del daguerrotipo en 1839 hasta la aplicación de la informática y las nuevas tecnologías.

- *Directorio de fotógrafos en España (1851-1936)*, dos volúmenes elaborados por M^a José Rodríguez Molina y José Ramón Sanchis Alfonso en 2013. La obra es un censo de fotógrafos en España elaborado a partir del vaciado de la información de todos aquellos que se anunciaron en los anuarios y guías comerciales de España. El resultado es una relación alfabética de 9.000 fotógrafos y otros profesionales relacionados, ordenados por comunidades autónomas, provincias, capitales y poblaciones.

Mapas

Los mapas, encuadrados dentro de los materiales cartográficos, son representaciones planas, simplificadas y convencionales de toda o parte de la superficie terrestre o de cualquier cuerpo celeste, con una relación de similitud proporcionada a la que se llama escala. Las fuentes de información de cartografía principales son las que se nombran a continuación:

- Cartotecas. Entre ellas, destaca el Servicio de Cartografía de la Biblioteca Nacional de España, que conserva una importante colección de atlas y mapas antiguos de todo el mundo de los siglos XVI al XIX y los fondos de la biblioteca de la Real Sociedad Geográfica.
- Para poder localizar las cartotecas, es fundamental tener presentes dos documentos: a nivel internacional, el directorio mundial *World directory of map collections* (IFLA, editado por primera vez en 1976, del que se hicieron cuatro ediciones hasta el año 2000); y en el ámbito español, la obra de Carmen Líter Mayayo, *Directorio de cartotecas y de colecciones cartográficas en instituciones españolas* (2012).
- Diccionarios geográficos o gazetteers. El principal tesoro, ofreciendo el equivalente del nombre de la población o área geográfica en diferentes lenguas, es el *Getty Thesaurus of Geographic Names*.
- Cartobibliografías. *Bibliografía Española de Cartografía*, que comenzó a publicarse en 1989 y desde 2007, se edita en línea.
- Catálogo de entidades. A modo de ejemplo, *Cartografía de España en la Biblioteca Nacional: siglos XVI-XIX: catálogo de fondos* (1994) confeccionado por Carmen Líter Mayayo, Ana Herrero Vigil y Francisca Sanchis Ballester.
- Bases de datos. La base de datos *GeoRef*, establecida por el American Geosciences, proporciona acceso a la literatura geocientífica del mundo.
- Recursos electrónicos. Destacan fundamentalmente dos: *Google Earth* es un programa informático que muestra un globo terráqueo virtual que permite visualizar múltiple cartografía, basado en imágenes satelitales, y *Google Maps* es un servidor de aplicaciones de mapas que ofrece imágenes de mapas desplazables, así como fotografías por satélite del mundo e incluso la ruta entre diferentes ubicaciones o imágenes a pie de calle.

Partituras

Una **partitura** puede ser tanto un documento manuscrito como impreso que indica cómo debe interpretarse una composición musical, mediante un lenguaje propio formado por signos musicales llamado sistema de notación. En el caso de partituras, una vez más, será imprescindible consultar el catálogo de aquellas entidades que contengan documentos de música impresa.

- *Répertoire International des Sources Musicales* (RISM, en español *Repertorio Internacional de las Fuentes Musicales*). Las fuentes musicales que se registran son música manuscrita o impresa, escritos sobre música y libretos, que se custodian en bibliotecas, archivos, monasterios, escuelas y colecciones privadas.
- *The new Grove Dictionary of Music and Musicians* (2001, 7^o ed.), es un diccionario enciclopédico de música y músicos, editado en veinte volúmenes, ilustrado con mapas, fotografías y ejemplos musicales. Más de la mitad de entradas se refieren a compositores, desde épocas antiguas, hasta la actualidad. Incluye interpretes, críticos musicales y teóricos.

Puede consultarse también en línea (*Grove Music Online*), considerado el principal recurso en línea para la investigación de la música.

- La base de datos *BIME, Bibliografía Musical Española* recopila desde 1991 literatura musical editada en España y sobre música española realizada en otros países, en cualquier formato. Es mantenido por el Centro de Documentación de Música y Danza, dependiente del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), que tiene entre sus funciones principales recopilar, sistematizar y difundir la información sobre estas dos manifestaciones artísticas en España.
- *Catálogo musical de la Biblioteca Nacional de Madrid* (1946-1951), confeccionado por Higinio Anglés y José Subirá.

Grabaciones sonoras

Un **fonograma** es la fijación exclusivamente sonora de la ejecución de una obra o de otros sonidos. Desde su origen en el siglo XIX, han adoptado numerosas formas: cilindros de cera, rollos de pianolas, discos perforados, de pizarra o vinilo, casetes, discos compactos, memoria USB, etc.

- *Repertorio SGAE* proporciona información acerca de las obras (título, creador, editor, intérprete, número ISWC de los asociados de la Sociedad General de Autores de España).
- *DISCOGS* (desde 2000) es un sitio web y base de datos mundial en línea de información acerca de la música, que pretende recopilar toda la información acerca de los discos comerciales, promocionales y discos no oficiales, disponibles en cualquier género.
- *Recorded Sound Reference Center* es la página web del centro encargado del acceso y difusión de los más de 2.000.000 de registros sonoros que integran la colección de la Library of Congress. Además de ofrecer información sobre las colecciones y las tareas de preservación y digitalización, permite el acceso al catálogo de registros y a la escucha en streaming de más de 10.000 grabaciones históricas.

Audiovisuales

Un **documento audiovisual** contiene imágenes en movimiento y sonido, sin distinción de soporte físico ni forma de grabación, y requieren de un dispositivo tecnológico para su lectura. Los soportes más habituales son la película cinematográfica, los videocasetes, como el VHS o el Beta, y los discos ópticos, como DVD y BluRay. Una de las principales fuentes de consulta de los documentos audiovisuales, es la consulta de entidades que conserven o produzcan este tipo de documentación, entre ellos los siguientes como el Centro de conservación y restauración de la Filmoteca Española o el Centro de Documentación de TVE. En el ámbito de las obras de referencia y bases de datos, se indican las siguientes:

- *Cine mundial de la A a la Z* (2006) de Augusto M. Torres es un diccionario que incluye más de 2.200 entradas de directores, actores, actrices, con su filmografía, y de películas
- *Internet Movie Database (IMDb)*, es una base de datos en línea que almacena información relacionada con películas, directores y productores, actores, series de televisión, programas de televisión, videojuegos, actores de doblaje y, más recientemente, personajes de ficción.
- *Filmaffinity* (desde 2002) es un sistema recomendador de cine, con una base de datos donde se encuentra la ficha completa (técnica y artística) de gran cantidad de películas, documentales, cortometrajes, medimetrajes y series de televisión.
- *Bases de datos ICAA* (Instituto de la Cinematografía y de las Artes audiovisuales). El *Catálogo de Cine Español* y las diferentes bases de datos del ICAA pasan a integrarse en un único buscador de películas calificadas.